

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL DISEÑO DE**  
**PROYECTOS EMPRESARIALES O IDEAS DE NEGOCIO INNOVADORAS**  
**DIRIGIDAS A ALUMNOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.**

En el marco de la iniciativa “Andalucía Open Future”, impulsada por la Junta de Andalucía y Telefónica, se convocan becas dirigidas al alumnado matriculado en los másteres de la Universidad de Huelva (tanto oficiales como propios) durante el curso 2015/2016 que presenten un Trabajo de Fin de Máster relacionado con un proyecto empresarial o idea de negocio innovadora que esté vinculada con su formación.

Andalucía Open Future financiará el importe equivalente al 90% de las tasas académicas satisfechas y correspondientes al título de máster en el que se encuentren matriculados los seleccionados en el curso académico 2015/2016. El número total de becas que se concederá dependerá de la evaluación de las solicitudes, pudiendo quedar desierta la convocatoria caso de no quedar seleccionada ninguna de las propuestas presentadas.

Las solicitudes pueden presentarse individualmente o en grupo. En este segundo caso, se concederá una beca a cada uno de los estudiantes que compongan el grupo por un importe que resultará de dividir las tasas académicas satisfechas por uno de los miembros del grupo entre el número total de personas que firman la solicitud.

Para disfrutar de la beca, el estudiante o grupo de estudiantes se comprometen a seguir una formación específica sobre creación de empresas, de una duración máxima de 20 horas, que les permita mejorar su idea de negocio y que será propuesta por la Universidad de Huelva en un plazo máximo de dos meses desde la resolución de las becas.

En la selección de los proyectos, se valorará positivamente que se incluyan los siguientes puntos:

- Idea de Negocio innovadora que se pretende llevar a cabo e identificación de las necesidades a las que responde en la sociedad.
- Características innovadoras de la propuesta.
- Viabilidad técnica y comercial.

El plazo de presentación de solicitudes se extenderá entre el 5 de septiembre y el 25 de octubre de 2015.